

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Año XXVI

NUESTRO PROGRAMA

MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Núm. 8.668

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Corredora Baja, 4 pral.

Elecciones libres. — Justicia independiente y pronta. — Administración sencilla y moral. — Reducción de contribuciones y gastos públicos.

Viernes 26 de Julio de 1905

Madrid, un mes... 1 peseta
Provincia, semestre... 9 »
Idem, año... 18 »
Portugal, idem... 14 »
Extranjero, idem... 20 »

TELÉFONO 492

Número suelto, 5 céntimos

ROMANONES EN EL CONSEJO

En nuestro país, donde toda malicia se abre fácilmente camino, y donde un ministro de Hacienda, el señor Urzáiz, no repara en insinuar la idea especiosa de si el conde de Romanones habría de repartir el dinero de los contribuyentes entre los caciques, convirtiendo el socorro y alivio de la miseria en arma electoral, por esta vez, se ha dado el caso de que la verdad triunfa sobre la malicia, y de que la opinión pública se haya puesto de parte del ministro de Agricultura.

Sí, por esta vez, el conde de Romanones ha encontrado apoyo en todos los españoles, y el señor Urzáiz ha quedado sólo, completamente sólo, con sus insidias.

Casi podemos asegurar, que no ha existido jamás un ministro de Hacienda, que zahiera la rectitud de uno de sus compañeros de Gabinete, porque abandone estupidas y desdichadas rutinas, anticuadas maneras de ser, y olvidándose de las incomodidades y de las temperaturas, recorra las provincias atacadas por el mal, y trate de remediarlo prontamente, distribuyendo el dinero con cautela y con mesura.

Ese ministro atrabiliario, mal intencionado, tenía que ser un señor Urzáiz, que prefiere la letra de una ley mal hecha, a que se remedien miles de seres que no pueden vivir, porque se hallan bajo el peso de un tan terrible problema, como lo es el problema agrario en Andalucía.

El conde de Romanones, hombre de espíritu moderno, hombre que prefiere la acción a las promesas, que no se fia de informes de tercera mano, sino que gusta ver las cosas por sí mismo, estudiarlas, analizarlas, para poder descartar el artificio, la comedia, lo que hay siempre de falso en todo problema, ha quedado a la altura de su reputación y de lo que de él esperaba el país.

Si por lo que hizo en Instrucción pública, se suponía lo que había de hacer en el ministerio de Agricultura, esas suposiciones no han sido mal fundadas. Los hechos empiezan a confirmarse, y se puede suponer que el conde no se limitará solamente a atenuar el mal de ahora, a ir viviendo, como suelen decir y hacer otros hombres públicos, sino que mandará estudiar un verdadero plan de canalizaciones, para que entre el Estado y los grandes terratenientes de Andalucía, acaben para siempre con ese problema del hambre que sólo existe ya en España y en la India.

Aquellas sabias y clarísimas lecciones que en el Ateneo de Madrid ha dado el que pudimos llamar en justicia maestro de todos, D. Segismundo Moret; la primera, exponiendo el problema agrario en Andalucía en todos sus aspectos, histórico, nacional, humano y social; la segunda, haciéndonos comprender con un caso práctico, con la transformación del Egipto, cómo el problema de aquí tenía una solución, no han dejado de ser provechosas al conde de Romanones, que hubo de reír ruda batalla con la terquedad y con la insidia para llevar a cabo lo que la conciencia nacional pedía y a la par que remediaba la miseria, evitaba días de luto a la patria.

Se habrá convenido ahora el Sr. Urzáiz, de que no tenía razón ni su conducta, ni sus envenenados juicios, ni su oposición a conceder créditos que se habrán de gastar con tino y con mesura?

De ayer á hoy

Como se habían dirigido algunas censuras al alcalde señor Vincenti por los nombramientos de alcaldes de barrio que se han hecho, la citada autoridad municipal ha declarado que nada tienen que ver estos nombramientos con la campaña electoral, pues, son debidos á peticiones formadas por los comités del partido.

Los villaverdistas se proponen fundar un círculo en una de las calles más céntricas de la Corte.

Todavía no está decidido quién ha de dirigir las elecciones en Madrid, si el conde de Romanones ó el alcalde señor Vincenti.

Con motivo de las dimisiones recibidas en Gobernación, han sido firmados anoche los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Vitoria, D. Pedro Ordóñez.
De Avila, D. Carlos Sánchez Redondo.
De Palma de Mallorca, D. Antonio Ros-lló Gómez.
De Santa Cruz de Tenerife, D. Pedro Shwartz Matos.

De Lérida, D. Antonio Agelst Roman.
De Málaga, D. Ramón Martín Gil.
De Santo Domingo de la Calzada, D. Pedro Alonso Marina.

Ha presentado la dimisión del cargo de comisario de Bellas Artes y Monumentos, el diputado á Cortes D. Elías Toranzo; habiéndose encargado del despacho de dicha dirección el subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

Han sido fijadas las fechas en que S. M. ha de emprender algunas excursiones á diferentes puntos de la Península.

Don Alfonso estará en Santander los días 29 y 30 para presenciar las regatas; el día 3 del próximo mes irá á Sortia, marchando luego á La Granja.

Desde este Real Sitio irá á San Sebastián, y después nuevamente á Santander, para cazar en los Picos de Europa.

Telegrafía el gobernador de Oviedo al ministro de la Gobernación diciéndole que ha regresado de Mieres, donde conferenció con los directores de las fábricas para buscar el medio de poner término á la huelga.

Los directores se hallan dispuestos á admitir á todos los obreros.

Es probable que éstos se reunan para convenir en volver al trabajo.

El gobernador de Palencia telegrafió al ministro de la Gobernación participando que se le ha presentado una comisión de propietarios de Huéscar demandándole auxilio para evitar la huelga con que amenazan los obreros del campo, si no se les sostiene todo el año y se concede ocupación sólo á los asociados.

Dice un colega que el general López Domínguez, será el presidente del Senado, y el señor Guillón será nombrado embajador de Francia.

Dos sueltos periodísticos.

El primero es de la Correspondencia de anoche, que por cierto es muy comentado por la Prensa de la mañana, y dice así:

«No hay noticias políticas especiales, aparte de las del Consejo de ministros.
Y decimos que no hay noticias porque, aunque algún rumor ha circulado, es éste de tal importancia, que á no tener seguridad de su certeza, no nos atrevemos á consignarlo como noticia propia.

Según el rumor á que nos referimos, parece que hay el propósito de que el Sr. Moret ocupe la cartera de Estado para acompañar á S. M. el Rey en su viaje al extranjero.

Claro es que el Sr. Moret parece que se resiste vivamente á aceptar una cartera, pero tales pueden ser las razones que le den para que acepte, y de tal categoría las personas que se propongan convencerlo, que al fin se dedida á aceptar.

Háblase también de que el general López Domínguez irá á la Embajada de París, y hasta se dice que por si acaso el Sr. Echegaray no continuase en el ministerio de Hacienda, ocuparía la Presidencia del Senado, sustituyéndole en el ministerio el Sr. Calbetón.

Esto es lo que se dice entre personas al parecer bien informadas, pero nosotros sólo lo damos á título de curioso rumor.

«El segundo suelto es de El Globo, y dice: «Se hacía notar anoche el contraste entre nuestro augurio de la ruptura de la unión de los liberales y la noticia de un colega señalando al Sr. Moret como probable ministro de Estado, creyendo algunos que tal noticia no tiene más fundamento que una ofensiva demostración de que nuestros augurios carecen de base. Como nosotros ayer á recoger un rumor, de procedencia para nosotros autorizada, no tenemos inconveniente en reproducir la noticia que tiene á rectificarle.»

Ayuntamiento.

La sesión de hoy.
Comienza á las once bajo la presidencia del alcalde.

Después de leída y aprobada el acta, se da el Consejo por enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Sin discusión se aprueban los asuntos que figuran en el orden del día, todos ellos de escaso interés.

El Sr. Ovilo, protesta de la supresión en los mercados, de los derechos de reconocimiento é inspección, que importan 1.333 pesetas diarias, sumando al año 400.000 pesetas, que es la cantidad que figura en el presupuesto de ingreso del Municipio; esta suma, dice el Sr. Ovilo, habrá que arbitrarla por algún otro concepto, que seguramente perjudicará al pueblo de Madrid, pues la supresión de los derechos no nada beneficia al consumidor; en cambio aumenta la ganancia de los abastecedores, que son los principales causantes del encarecimiento de los artículos, gracias á su desmedida ambición amparada por las autoridades municipales.

Intervienen en el debate los señores Catalina, De Blas y Estelat, que unen su protesta á la del Sr. Ovilo.

El alcalde, dice que se está estudiando la forma de reducir la pérdida de 400.000 pesetas á que asciende la supresión del impuesto de que se trata, á 200.000, que para ello, cuenta con la cooperación de los abastecedores de la Plaza de la Cebada.

El Sr. Fischer, denuncia la sustitución de un motor de una fábrica de electricidad por otro de gas que puede constituir un gran peligro para los obreros de dicha fábrica, cuyo motor, tiene noticias, aunque no puede afirmar que sean ciertas, está funcionando sin la correspondiente licencia que está en tramitación actualmente.

Se da lectura de una proposición del señor Díez Viciario para que envíe una comisión á Santander, para presenciar las maniobras que en breve se realizarán en aquella población.

Se acuerda concurra el director del servicio y se levanta la sesión á las doce.

LECCIÓN SALUDABLE

Es, en efecto, una lección saludable que nadie debe olvidar, la que acaba de dar el Papa.

Leemos en un periódico de hoy: «Entre el montón de despachos que los repartidores de Telégrafos dejan diariamente sobre la mesa de nuestra Redacción, encontramos anoche el siguiente, de nuestro correspondiente en Vitoria, que publicamos sin añadir ni quitar nada, para que con nuestros comentarios no pierda su hermosa sencillez:

Vitoria 27.

«D. Eustaquio Ezguerochoa, acaudalado soltero muerto aquí el año pasado, legó su fortuna para fines piosos, entre ellos, la erección de una capilla pública, que se está actualmente construyendo.

Su Santidad, enterado de la aflictiva situación en que se encuentran dos hermanas del finado, ha enviado 35.000 pesetas á cada una. Esta cantidad le había legado el difunto al Pontífice.

He aquí un hecho que dice más que diez tomos de filosofía.

Al devolver el Papa ese dinero que el fanatismo de un beato le legara con perjuicio de otros deberes más humanos, ha cumplido estrictamente la justicia consignada en todas las leyes, desde las evangélicas hasta las modernas del Código civil.

Dos lecciones se desprenden de este hecho: Una para los débiles de voluntad que creen lavar todas sus culpas y redimir todos sus pecados, legando su fortuna, cuando ya no la necesitan, al poder temporal, y otra, dura y terrible, para las instituciones y asociaciones religiosas que no vacilan en aceptar como donaciones legales, intereses que en conciencia, ya que no por derecho, pertenecen á seres más necesitados.

El rasgo de Pío X, es un hermoso rasgo. Sus biógrafos le recogerán seguramente.

EL ECLIPSE DE SOL

Desde Castellón comunican lo siguiente:

El martes llegó á esta capital, y ayer salió para Tortosa, el astrónomo norteamericano Frank H. Bigelow, profesor de la Weather Bureau de Washington.

Ha venido á España formando parte de una expedición científica, á bordo del buque de guerra «Minneapolis», enviada por el Gobierno de los Estados Unidos para estudiar el eclipse de sol.

Componen la citada comisión los profesores Bigelow, Mirell, G. A. Hill, y los ayudantes E. I. Yauril, L. G. Hoxio, S. A. Anderson y G. A. Peters, en calidad de fotógrafo.

Están montando observatorios aquí, en Tortosa, en Daroca y en Guadalajara, y otros tres en Argelia, en Bona, Lacalle y Setif.

El observatorio de Castellón se ha establecido en la azotea del Instituto general y técnico, cuyo director, Dr. Sanz, ha dado toda clase de facilidades.

Parece que está destinado á observaciones meteorológicas, y prueba este hecho el que no se hayan montado más aparatos que un barómetro aneroide, un anemómetro y dos termómetros, seco y húmedo.

Todos estos instrumentos constituyen la última palabra de la ciencia, y registran automáticamente las alteraciones atmosféricas y meteorológicas, sin más trabajo que darlos cuerda diariamente.

Por este motivo, Bigelow ha podido marcharse después de montar los aparatos, dejando aquí persona que les dé cuerda y anote todos los días desde el día 5 de Agosto al 10 de Septiembre, las indicaciones que señalen, remitiéndolas luego, con los instrumentos, al consulado de los Estados Unidos en Valencia.

Para que el profesor Bigelow, no olvide fácilmente en excursión á España, anotará que apenas sentada su planta en Valencia, le robaron su reloj de oro.

Cosas de teatros.

APOLO

LA FAVORITA DEL REY, ópera en un acto, arreglada del francés, por los Sres. Ferrin y Palacios, música del maestro Vives.

No han acertado esta vez los simpáticos y distinguidos autores, de tantas obras preciosas, Sres. Ferrin y Palacios.

El libro, si á ratos tiene interés y entretiene al público, á ratos también le aburre y cae molesto con su languidez y su inestabilidad.

Por eso, aunque los dos primeros cuadros pasaron trabajosamente, pero pasaron, el tercero fracasó, si bien como en todas las obras de los dos ingeniosos autores hay siempre algo aceptable y digno de aplauso, el público no lo rechazó por completo.

La música no les ayudó en nada; pues, como ya hemos dicho otras veces, el maestro Vives no es más que un mal rapadista, que actúa por casualidad, y en esta ocasión no ha acertado. Su música es incolora é insípida; y no decimos incolora por que tiene cierto tufillo á transpirencia, que á la legua descubre el parecido.

En resumen, que la música, en vez de contribuir á salvar la obra, contribuyó á hundirla.

De los actores... Joaquín Pino y nadie más; porque Carreras tiene pocos motivos de lucimiento.

La obra, no obstante, será vista con gusto; pues vale mucho más que algunos esperpentos extraordinariamente bombados.

F. S.

El vallado de los solares

BANDO DE LA ALCALDIA

Por la Alcaldía presidencia, se ha fijado ayer, en los sitios de costumbre, un bando diciendo que se halla dispuesta á que cese de una vez el espectáculo que ofrecen en esta capital los numerosos solares que en el interior y en el ensanche de Madrid se hallan sin cerramientos, con vallas sin pintar ó en un estado lamentable de abandono que da facilidades para que se conviertan en depósito de inmundicias y para realizar actos algunas veces atentatorios á las buenas costumbres, y en su consecuencia dispónese en este bando lo siguiente:

1.º En el plazo que media desde la fecha de este bando (27 de Julio) hasta 1.º de Octubre, deberá procederse por los propietarios de solares en el interior y en el ensanche, á cerrarlos con valla de madera, pintada al óleo, en la alineación oficial, conforme á lo prevenido en el art. 835 de las Ordenanzas municipales.

2.º Los propietarios que no lo hubieron verificado en el citado plazo serán incurso en la multa de 50 pesetas.

3.º Si pasado este plazo persistieran en el incumplimiento de esta disposición, la Alcaldía procederá á los diez días siguientes, ó sea el 10 de Octubre, á dar cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 831, 832 y 833 de las citadas Ordenanzas, mandando realizar desde luego el vallado en las condiciones reglamentarias, y reintegrándose de los gastos de colocación de la valla y demás que se originen, con la parte ó el todo del producto en venta del solar respectivo.

4.º Igual procedimiento se seguirá con los solares abandonados ó con aquéllos que se encontrasen en litigio.

CABALLOS DESBOCADOS

Un herido grave.

Ayer tarde, á las seis, ocupaban un coche de duelo de un entierro los Sres. D. Juan Falcón, capellán, de veintinueve años y D. Maximiliano Power, teniente de navío.

Al llegar cerca de las Ventas del Espíritu Santo, se desbocaron los caballos, emprendiendo vertiginosa carrera.

El capellán no tuvo la serenidad suficiente y se arrojó del carruaje, mientras que el Sr. Power continuó en él, como igualmente el cochero Enrique Fernández.

El Sr. Falcón se produjo al caer la fractura del fémur derecho, siendo curado de primera intención en la Casa de Socorro de los distritos de Buenavista y Congreso, establecida hace poco tiempo en la Fuente del Berro, pasando en grave estado á su domicilio.

Después de larga carrera, los caballos pudieron ser detenidos, resultando con erosiones leves el Sr. Power y el cochero, á los cuales también se les practicó la primera cura en dicho establecimiento benéfico.

Sentimos el desgraciado accidente ocurrido, felicitando al mismo tiempo á nuestro querido amigo el teniente de navío D. Maximiliano Power, por haberse librado de un grave riesgo.

CÉDULAS PERSONALES

La Tesorería de Hacienda ha manifestado á la Dirección del Tesoro que, habiéndose hecho el reparto de las cédulas á domicilio en todas las zonas, y no concurriendo público á las recaudaciones, se considera innecesaria nueva prórroga para el pago del impuesto en período voluntario.

En su virtud, advierte al público aquella dependencia, que en los días que restan de mes estarán abiertas las oficinas de tres á ocho de la tarde, y que se expedirán las cédulas á todos los que haya presentes al cerrarse definitivamente la oficina el día 31, día en que se abrirá también por la mañana, de ocho á doce, para evitar la aglomeración del público.

El futuro rey de Noruega.

Londres 27.

Con referencia á informaciones de buen origen, dice el correspondiente de The Daily Mail en Stockholm, que en la entrevista del Zar y el Kaiser expresó éste el deseo de obtener el consentimiento de Nicolás II para la elevación del príncipe de Hohenzollern al trono de Noruega.

Se cree que el Zar no opondrá objeción alguna á la coronación del príncipe alemán, con tal de que Alemania consienta en una rectificación de fronteras, considerando tanto más equitativa esa concesión cuanto que la Marina alemana podrá utilizar los magníficos puertos de la costa de Noruega.

Rusia y Japon

Los prisioneros rusos de Sakhaline.

Paris 27.

Telegrafían de Tokio que ha llegado á Awamoro un transporte japonés, á cuyo bordo van los prisioneros rusos de Sakhaline.

Estos son 437 suboficiales y soldados y 14 oficiales, comprendiendo al coronel Alexiki.

Los dos Ejércitos frente á frente.

Paris 27.

Los dos Ejércitos enemigos de la Manchuria están separados solamente por unos 19 kilómetros, según afirma el Daily Telegraph.

Refuerzos rusos.

Paris 27.

Telegrafían de Tokio á la Central News

que los rusos han recibido refuerzos de 40.000 hombres, acampando en el valle de Toumen. También han recibido víveres en abundancia.

La indemnización pecuniaria.

Paris 27.
Se asegura que la indemnización de guerra que piensa pedir el Japón á Rusia asciende á 3.500 millones de francos.

Otra ciudad tomada.

Paris 27.
Noticias de Tokio aseguran que los japoneses tomaron el martes á Alexandrovsk, principal ciudad de Sakhalin.

DE AGRICULTURA

Enseñanza agrícola en los cuarteles.

Con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto por el reglamento del servicio agronómico y la real orden del ministerio de la Guerra de 4 de Junio de 1904 respecto á esta enseñanza, el ministro de Agricultura se ha dirigido al de la Guerra para que éste dé las órdenes á los jefes militares de Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Coruña con objeto de que durante el mes de Agosto asistan las clases de tropa á las Granjas-Institutos de Agricultura respectivas, donde por los directores de dichos establecimientos se les enseñará prácticamente las diversas operaciones agrícolas que en la actualidad se realizan en aquéllos.

Cartillas agrícolas regionales.

El ministro de Agricultura se ha dirigido por medio de una Real orden al de Instrucción pública, con objeto de que haga obligatoria la enseñanza de las siete cartillas agrícolas premiadas en el concurso que se abrió por Real decreto de 15 de Agosto de 1903, que dispone se dé esta enseñanza en todas las escuelas de las regiones á que corresponden.

Las regiones á que se refieren las siete cartillas premiadas, son Galicia, Asturias y Santander; Vascongadas, Salamanca, Palencia, León y Zamora; Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Mancha y Extremadura, y Andalucía occidental.

EN LA LINEA DE VILLA DEL PRADO

INCENDIO EN UN VAGÓN

Según noticias recibidas anoche en el Gobierno civil, por la tarde ocurrió un incidente en la línea férrea de Madrid á Villa del Prado. Al llegar el tren número 60, que se dirigía á dicha localidad, al kilómetro 20, cerca de Mostoles, se incendió un vagón plataforma que iba cargado de sacos de paja.

Como el fuego tomó gran incremento fué necesario detener el tren y aislar el coche incendiado.

Por esta causa el referido tren llegó á Villa del Prado con una hora y treinta minutos de retraso.

El coche en cuestión sufrió varios desperfectos; pero no ocurrieron desgracias personales. La vía quedó expedita á las cinco y treinta minutos, sin que el accidente ocasionase retraso en ningún tren.

LA ESCUADRA INGLESA

Vigo 27.

Procedente de San Sebastián ha llegado el crucero inglés «Dorset», atracando poco después en el pontón para carbonear.

Desde ayer se espera á la escuadra inglesa del Atlántico.

A las diez de la mañana ha entrado un destructor, perteneciente á la misma.

Vigo 27.

El grueso de la escuadra sigue sin entrar en el puerto. A las cinco de la tarde han entrado dos buques talleres y cuatro destructores.

El resto de la flota permanece en alta mar haciendo maniobras, á pesar de la densa niebla que envuelve toda la costa.

DE SAN SEBASTIÁN

Mentere á Miramar. — La excursión del rey. — Las Diputaciones vascas.

San Sebastián 27.

El Sr. Montero Ríos subió á Miramar, celebrando con la reina una conferencia, que duró una hora.

Los comisionados de Alava y Guipúzcoa esperan el regreso del rey para cumplimentarle.

Aprovechan el tiempo en cambiar impresiones con los guipuzcoanos, á propósito de la actitud que adoptarán las tres provincias para el concierto económico con el Estado que se hará el año próximo.

Regreso del Rey á San Sebastián. — Conferencias. — Viaje del Rey á Santander. — Té animado.

A las tres y media de la tarde ha salido el Rey de Tarbes para San Sebastián, pasando por Bayona.

El encargado de Negocios extranjeros de Francia ha conferenciado extensamente con el Sr. Montero Ríos. Este ha recibido á las comisiones de la Diputación de Alava y Vizcaya, que fueron á despedirlo.

Los señores Montero Ríos y Mellado han celebrado una conferencia acerca de los asuntos expuestos en varios telegramas cifrados que ha recibido el presidente del Consejo de ministros.

Se ha confirmado la noticia de que el Rey irá al sábado a Santander, regresando el lunes a San Sebastián.

Después irá a Soría y continuará su viaje a La Granja en automóvil.

Regresará a San Sebastián en el tren especial y marchará a presenciar las regatas de Bilbao.

El séquito de la Princesa de Asturias ha estado bastante animado a pesar de la tormenta. El rey acaba de pasar por la Avenida con dirección a Miramar.

El gobernador civil salió a esperarle a la frontera en automóvil.

Dice que el viaje, a pesar de la tormenta, lo ha hecho sin incidente alguno.

Nota del día.

El histórico cuartel de San Gil, célebre en las trifulcas contemporáneas, está herido de muerte. Todos los periódicos anuncian su próxima demolición, y más de un veterano de aquellos que presenciaron los sucesos de 1896, sentirá evocar en su espíritu recuerdos imborrables de ese caserón que da una fisonomía especial a la plaza de San Marcial.

Cuando el viejo cuartel haya desaparecido, habrá variado por completo el aspecto de esa parte de la población, que durante tantos años ha vivido casi militarmente.

Los golfos de aquella época conservarán gratitud eterna hacia esa parte de Madrid, que era para ellos entonces algo más que el paraíso, una verdadera tierra de Jauja.

En los desmontes fronteros, habían cavado unos huecos que les servían de albergue. Allí dormían a pierna suelta sin que nadie se metiese con ellos, y la generosidad de los soldados les proporcionaban las sobras del rancho en abundancia.

¡Seréis felices, que hasta podían ahorrar con las propinlias que por servir de mensajeros de amor entre los bravos hijos de Marte y las maripositas de las cercanías, recibían gozosos y diligentes!

Todo eso ha desaparecido ya, y dentro de poco no quedará ni el recuerdo de esas satisfacciones íntimas.

Pero Madrid se hermosea, pero con la rapidez de otras capitales de nación, pero al menos con la celeridad relativa que consiente la pacífica española.

El cuartel de San Gil también evoca recuerdos placenteros a la gente machucha. ¡Cuántas matronas venerables que hoy peinan canas han puesto en peligro de incendio los polvorines con las llamaradas de sus ojos!

Las más famosas formaciones militares se han organizado siempre en la esplanada del cuartel de San Gil, y no había mozos más garrios en toda la guarnición que aquellos cabos y sargentos de espaldas mostachos y actitudes napoleónicas, que hacían latir como motor de automóvil moderno el corazón de las guapas mozas del pueblo de Madrid.

Pronto el cuartel de San Gil no será más que un montón de ruinas y después, cuando los escombros hayan desaparecido, una iglesia, un teatro, acaso un circo o un paseo público, ocupará el lugar altamente popular en la capital de España.

Cuando las necesidades de la circulación exigieron la desaparición de la clásica fuente de la Puerta del Sol, nadie sintió pérdida.

Pero el cuartel de San Gil es otra cosa. Allí se incubaron las sublevaciones más trascendentales por las libertades revolucionarias, allí encontró siempre eco generoso el sistema constitucional.

Y hay que confesar que el pueblo de Madrid es... muy constitucional, y como dice la gente de agallas, muy *ochino p'ante*.

Dentro de pocos años, cuando las edificaciones nuevas hayan sucedido en el solar del cuartel de San Gil a todos estos recuerdos y tradiciones, muy pocos serán los que conserven en la memoria, además de todos esos acontecimientos más o menos gloriosos y felices, las impresiones terribles de las tragedias políticas que allí se desarrollaron y que ahogaron en sangre los primeros conatos revolucionarios.

¡El tiempo todo lo borra!

Santiago Arambillet

(Del Diario de la Marina.)

TEMORES DE DESORDEN

Participa el gobernador de Murcia que, según le comunican de Aguilas, pueblo de aquella provincia, con motivo del paro de la fábrica de espaldas de Canet, se teme que surja algún tumulto entre los obreros.

Estos y varias obreras de dicha fábrica se presentaron ayer en la plaza del pueblo en actitud amenazadora, en vista de lo cual el alcalde ha pedido el envío de fuerzas.

Se ha avisado a Tovar y Llorca para que las fuerzas de la Guardia civil estén prevenidas para salir con dirección a Aguilas al primer aviso.

Una comisión de obreros ha tenido una reunión con el alcalde de Aguilas y los representantes de la fábrica, pero no ha sido resuelto el conflicto hasta esperar lo que dicen los dueños de aquella, que residen en Almería.

POLÍTICA INTERNACIONAL

En el mundo diplomático llaman mucho la atención los viajes del emperador Guillermo.

Siempre ha sido el Kaiser un espíritu activo, consagrado al engrandecimiento de su país, y de poco tiempo a esta parte ha redobrado su actividad.

Y no se puede negar que sus movimientos son trascendentales, por cuya razón está muy justificada la preocupación de los que llevan la dirección de la diplomacia europea.

Gracias generalmente que así como Roosevelt aspira en el continente americano a llevar la batuta internacional, el Kaiser aspira a tenerla en el continente europeo.

Alemania ha ido engrandeciéndose desde que Guillermo II ocupa el trono imperial, y el Kaiser ha tenido la fortuna de que la decoración europea haya cambiado notablemente en su provecho.

En Inglaterra ha desaparecido la gran figura de la reina Victoria, y la no menos importante de Salisbury; en Italia, la venerable del Pontífice León XIII ha desaparecido también, precipitando los acontecimientos de la disgregación religiosa.

Las circunstancias son muy favorables para la política alemana y el emperador Guillermo, demasiado experto no quiere desaprovecharlas.

Su reciente entrevista con el Zar se estima como el comienzo de una política, cuyo objeto es aislar a la Gran Bretaña precipitando su decadencia, y esto es pre-

cisamente lo que alarma a los ingleses, que tienen muy cerca el ejemplo de Francia, que ha visto derrumbarse en un momento, todas sus aspiraciones de absorción en Marruecos y el castillo de naipes tan hábilmente levantado por el fracasado Deltos.

Después de la entrevista imperial en Bjae-ko, viene ahora el anuncio del viaje del Kaiser a Suecia y Noruega; y los ingleses que temían primero una alianza franco-germánica, están ahora recelosos ante la posibilidad de un acuerdo escandinavo-alemán.

Sea como quiera, el emperador Guillermo se mueve, y ese movimiento tiene el privilegio de quitar el sueño a los flamínticos ingleses, que de poco tiempo a esta parte ven peligros en todas partes, nacidos indudablemente del remordimiento de conciencia que les produce su confabulación con los japoneses.

Inglaterra sigue teniendo miedo a Rusia, a pesar de los desastres del imperio moscovita, y cree que Alemania no tiene otro ideal que el de huir para siempre la supremacía británica, no sólo en el Oriente, sino también en Occidente.

Y puede que no se equivoque.

Automovilismo.

Los Tribunales franceses acaban de fallar el proceso instruido con motivo de las desgracias que originó aquella famosa carrera automovilística París-Madrid, que seguramente recordarán nuestros lectores.

Los *chaffeurs* han sido absueltos; pero los organizadores de la carrera, ó sea el Automóvil-Club, a quien conceptúan verdadero culpable los Tribunales franceses, ha sido condenado a pagar las siguientes indemnizaciones:

A M. Georges Raffet, como tutor de su hijo Gastón, herido cerca de Angulema, una indemnización de 3.000 francos y una renta vitalicia anual de 1.080.

Madame Francisca Dupuy, madre de uno de los *chaffeurs* muertos, y que ya había sido indemnizada con el producto de una suscripción, percibirá una renta anual vitalicia de 250 francos.

Y, por último, la viuda de Caillon, cuyo hijo también resultó muerto, cobrará del Automóvil-Club 300 francos mensuales.

Para resarcirse de los perjuicios de la sentencia, el Automóvil-Club ha organizado una nueva carrera, que se celebrará el mes próximo en el Noroeste de Francia y durará once ó doce días, recorriéndose de 100 a 200 kilómetros, según la clase de vehículos que podrán ser automóviles para el transporte de mercancías.

Tendrá el concurso carácter internacional, con objeto de que puedan apreciarse los esfuerzos intentados por los constructores y comparar los vehículos desde los puntos de vista práctico y económico, ó sea su aptitud para satisfacer las exigencias actuales de la industria, del comercio y del tráfico de viajeros.

Con objeto de atraer gran masa de público a esta prueba, organizará el Automóvil Club de Francia brillantes fiestas en las ciudades señaladas como etapas de la carrera, y entre las cuales figurarán varias exposiciones de la industria automovilística y sus derivadas.

Terminada la prueba, dictaminará el Jurado acerca del funcionamiento de los vehículos que hayan tomado parte en la misma, sobre la regularidad de marcha y sobre el consumo de combustible ó agente energía.

Los derechos de matrícula varían entre 200 y 750 francos, según la clase de carruaje.

POLÍTICA COMERCIAL

Con motivo del próximo viaje del Rey a Berlín, el corresponsal de *La Correspondencia de España*, en la capital germanica, llama oportunamente la atención respecto al tratado hispano-alemán próximo a expirar.

Los alemanes están muy satisfechos de ese convenio comercial, porque les favorece extraordinariamente, y según datos, ha permitido al comercio alemán colocar en España géneros por valor de más de setenta millones de francos anuales.

Conociendo a los alemanes es preciso convenir, según dicho corresponsal, en que han de aprovechar el viaje del Rey para conseguir en el futuro tratado de comercio mayores ventajas.

En ello realmente nada hay censurable, pues la política comercial busca por esos medios su natural expansión, pero así como los exportadores alemanes tratan de beneficiarse, lo mismo será también que los comerciantes españoles busquen compensaciones para que determinados productos tengan entrada en Alemania y se establezca allí un mercado importante para el género español.

En su última sesión, la Cámara de Comercio de Francofort, ha acordado pedir al Gobierno alemán que en el nuevo tratado con España, se conceda a Alemania la cláusula de nación más favorecida.

También desean los alemanes se llame la atención de nuestro Gobierno acerca del percibo de los derechos de Aduanas en oro, y que cuando las mercancías sean devueltas se reintegren dichos derechos.

Entiende el indicado corresponsal que los españoles no debemos dormirnos y que mirándonos en ese espejo, nuestros productores deben estudiar los mercados alemanes para orientarse bien respecto a la clase de mercancías que tendrían fácil salida y colocación en el país tedesco.

Y verdaderamente, si los industriales, comerciantes y productores españoles no se consagran a ese estudio y a esas comparaciones, no esperen que lo haga el Gobierno, muy ocupado ahora, según expresa el dicho colega, con las elecciones.

Un año falta para que el vigente tratado de comercio con Alemania expire, y las Cámaras de Comercio españolas harían bien en estudiar el flujo y reflujo comercial entre ambas naciones, para que con motivo del viaje del Rey se hagan mutuas conexiones que redunden en beneficio de los respectivos países.

La política comercial lo exige así.

Servicios de la benemerita

CIUDAD REAL.—El cabo comandante del puesto de Gramatón, D. José Calizares Gómez, y guardias D. Pedro Cuesta Díaz, D. Jesús Delgado Sobrino, D. Ciriano Fernández Sánchez y D. Crisanto Jurado García, contribuyeron desde los primeros mo-

mentos a sofocar el violento incendio que se inició el día 2 del corriente en una era de trillar de los vecinos de dicha villa don Miguel Donoso y D. Jesús Donoso, mereciendo por su distinguido comportamiento los individuos de la Benemerita elogios de las autoridades y vecindario.

MÁLAGA.—En la madrugada del día 2 del actual se presentó en la casa-cuartel del puesto de Bobadilla el paisano Antonio Salcedo, manifestando al teniente jefe de aquella línea, D. Eugenio Clere Ibáñez, que en el sitio conocido por «Tajón», término de Antequera, se oían voces de jladrones!

Inmediatamente salió, acompañado de fuerza a sus órdenes, para el indicado punto, y antes de llegar oyeron varias detonaciones en distintas direcciones, deteniendo a dos individuos que conducían dos caballerías, al poco rato a otro sujeto, que se encontraba oculto en una zanja metido en agua hasta la cintura, logrando detener hasta seis.

De las gestiones practicadas acerca del particular, resultó que los individuos de que se trata se internaron, aprovechando la oscuridad de la noche, en un rastrojo propiedad de D. Agustín Blázquez, en donde se presentó el guarda de la finca, que les llamó la atención con motivo de haber enñado dos haces de trigo a las caballerías advertiéndoles que no les agrada, y principiaron a insultar al guarda, el que, vista la actitud de los dañadores, creyó conveniente retirarse y dar cuenta de lo ocurrido haciendo entonces varios disparos, que afortunadamente no hicieron blanco, ocupándose en el acto de la detención un revólver, dos pistolas, dos facas de grandes dimensiones y dos caballerías; fueron puestos, con el atestado instruido al efecto, a disposición de la autoridad judicial competente.

Han contribuido a la práctica de este servicio el cabo D. Francisco Gómez Calderón, corneta D. José Sanz Guisado, y guardias D. Juan Pedrosa, D. Juan Ropero, D. Manuel Pérez, D. Juan Jiménez y D. Leocadio Sánchez.

CORUNA.—En la tarde del 29 del pasado se presentó en la casa-cuartel del puesto de Negreira el vecino de la parroquia de Haro D. José Peinado Rodríguez, denunciando al sargento comandante del mismo D. Claudio Romero, que en la noche anterior, y en ocasión de hallarse toda la familia ausente, le habían robado del cajón del mostrador de una tienda que posee, 35 pesetas en plata y alguna calderilla.

Acto seguido, y acompañado de los guardias D. Domingo Cruzos Pequeño y don Ramón Eirva Lema, salió a practicar las diligencias necesarias para el descubrimiento y captura del autor del hecho, lo que consiguió a las doce horas de constantes pesquisas, resultando ser el joven Manuel Hermo Tova, ocupándole varios efectos y 44 pesetas, producto del citado robo; dicho sujeto fué puesto a disposición del juzgado correspondiente, convicto y confeso de su delito.

PONTEVEDRA.—Tan pronto como tuvo noticia el jefe de la línea de Cambados, don Miguel Soto, de que a D. Camilo Castiñeira, cura de la parroquia de Padroada, le habían sido sustraídos 1.000 pesetas en billetes del Banco de España, inmediatamente dió instrucciones convenientes al cabo D. Bernardo Álvarez Rodríguez, para que, auxiliado de los guardias D. José Tartay y D. Rafael Giménez, practicara activas diligencias encaminadas al descubrimiento del autor ó autores del hecho, dando por resultado, a las quince horas de constantes pesquisas, la detención de Ramona Carro Barro, la que en un principio negó su participación en el referido robo, pero después se declaró autora del mismo; con el atestado instruido al efecto fué puesta dicha sujeta a disposición del juez de instrucción del partido.

VALENCIA.—Noticioso el cabo comandante del puesto de Mongente, D. Antonio Ferri Tortosa, de que un sujeto desconocido había vendido en aquella localidad una jaca que valía 300 pesetas y la enagenó en 100, pero a condición de que no recibiría dicha cantidad hasta que presentase la guía correspondiente, circunstancias éstas que hicieron sospechar a la Guardia civil fuese robada la mencionada caballería, por cuyo motivo comenzó a practicar las gestiones necesarias acerca del particular, acompañado de los guardias D. José Torrel, D. Fulgencio Sánchez, D. Vicente Ferrer y D. Vicente Torrá, dando por resultado la detención del paisano Miguel Sánchez Expósito, quien manifestó que la jaca lo había hurtado el día 30 del pasado en el término de Alcora, ignorando quién fuera el dueño de la misma, en vista de lo cual le fué intervenida al comprador la caballería de que se trata, la cual, juntamente con el referido sujeto, fué puesta a disposición de la autoridad judicial, con el atestado prevenido.

SEGOVIA.—A las nueve de la noche del 17 del actual tuvo noticia el teniente jefe de la línea de Pedraza, D. Federico Alonso Liria, de que en el barrio de la Rades, anejo a dicha villa, se había cometido un robo en la casa morada de Felipe Moreno Alonso, aprovechando la ocasión de hallar a éste con su familia en el campo, llevándose los ladrones 426 pesetas.

Inmediatamente, y auxiliado de la fuerza a sus órdenes, principió a practicar activas diligencias encaminadas al descubrimiento del autor ó autores del hecho, lo que consiguió después de muchas y constantes pesquisas, resultando ser Rafaela Gracia Velón, veela de del indicado barrio, ocupándole todo lo robado; convicta y confesa de su delito, fué puesta dicha sujeta a disposición de la autoridad judicial, previo el atestado correspondiente.

Han tomado parte en este servicio el cabo y guardias D. Ezequiel Alonso Carbonero, D. Fermín Fernández Albertos, D. Juan Miguel Ortega, D. Lucio Arribas Sanecho y D. Agustín Miguel Herrero.

JAÉN.—El cabo comandante del puesto de Baas, D. Francisco Jiménez Gálvez, y guardia D. Manuel Videla Rayo, han capturado, después de muchas é incansables pesquisas, al autor del homicidio perpetrado en la persona de Antonio Ortega Valero, que resultó ser un enñado del muerto llamado Antonio Martín Ruiz, ambos vecinos de la aldea denominada Arroyo de Ojanco, y cuyo hecho tuvo lugar el día 16 del corriente; dicho individuo fué puesto a

disposición del juzgado competente, convicto y confeso de su delito.

GUIPUZCOA.—A las doce de la noche del día 17 fué detenido por el cabo comandante del Puesto de Eguizeta, D. Francisco Escota, y fuerza sus órdenes, al paisano Francisco Armachea, sujeto de pésimos antecedentes; el que penetró por una ventana la citada noche en la casa propiedad de D. Juan José Elviro, con intención de robar, lo cual no le fué posible; dicho individuo fué puesto, con el atestado instruido, a disposición de la autoridad correspondiente.

Asuntos militares.

GUARDIA CIVIL

Revoluciones de la Dirección general.—Concediendo 29 días de licencia al capitán D. José Castrillo de Caba; 20 al comandante D. Federico Sampedro Arias y 29 al primer teniente don José Chacón Gandolfo; 15 al guardia José Palomar Cuevas y Joaquín Alcazar Hernández; 20 a José Solivellas; 30 a Jenaro Sanz Alvarez y Francisco Huertas Martínez.

Idem continuación en el Instituto hasta el 22 de Junio de 1906 a Enrique Miera Barbero y hasta el 19 de Enero del mismo año a Benito Muñoz Olivo.

Idem anotación para pasar a la Comandancia de Lugo a Serafín Vizuoso Varela y para la de León a Saturnino Río González; para la de Cuenca a Margarito Huertas Gil y para la de Burgos a Sotero Arribas Moral.

Retiros.—Pasan a esta situación: los sargentos Pedro González Muñoz, D. Federico Luque Díaz Norberto Rodríguez Barzall, Francisco Ramos Macías y Pantaleón Ramírez Gómez; el cabo, Agustín Vicente Hernández, y a los guardias, Manuel Alvarez Marqués, Rafael Rico Rodríguez y José Ruiz Rosell.

CARBINEROS

Asuntos varios.—Al secretario del Consejo supremo de Guerra y Marina se cursa instancia del capitán D. José Jiménez Moya.

Se concede permuta a los carabineros de Zamora y Guipuzcoa Pérez Corezo a Tomás Rodríguez Merquina.

A los jefes de las comandancias de Málaga, Santander y Zamora se les devuelve para rectificar propuestas de premio de los carabineros Antonio López Molina, Manuel Santos Pérez y Manuel Pérez Romero.

Al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se cursa propuesta de retiro del sargento Filomono Anzar Martínez.

Se concede 15 días de licencia para Masamagrell (Valencia) al cabo Amador Pérez.

Idem 21 días, para Pollosa (Baleares) y Barcelona al capitán D. Jaime Canals.

Se concede plaza de educandos a los jóvenes Gástor Vázquez, Evaristo Cuerva y Francisco Cruz.

Idem en el Colegio de Alfonso XIII al joven Jesús García.

Se aprueba el cambio de destino del primero y segundo tenientes de la Comandancia de Valencia D. Arturo Morales y D. Adolfo Millán.

Queda anotado en el registro de traslaciones el primer teniente D. Luis Balari.

Se aprueba el cambio de destino de los primeros tenientes de Bilbao D. Fermín Díaz y don Juan Fernández.

Matrimonios.—Real licencia al primer teniente, D. Diego Requena Feu, para que lo pueda contraer con doña Juana González Feu.

GUARDIA CIVIL

De presupuestos

En nuestro carácter de absolutamente servidores de la verdad, hemos de exponer aquí con entera claridad la penosa impresión que produjo en el Instituto la caída del último Gabinete conservador, que llevaba aparejado la retirada del presupuesto que tantas ventajas reportaba a la Benemerita.

Estaba en primer término el aumento de un real diario en el haber del guardia. Continuaba luego la nivelación de sueldos entre la oficialidad de Infantería y Caballería; añádase la gratificación de mando a los comandantes, primeros jefes y la de escritorio para los capitanes y jefes de línea.

Amén de la disminución del descuento, medida general para toda la oficialidad del ejército.

Si a asegurar que estas ventajas constitúan el conjunto de las aspiraciones de la Guardia civil, puesto que en ellas no se incluían el aumento de comandancias de primera clase, ni la unidad administrativa de Teruel, reformas que son de esencialidad preponderante; sin que creamos que lo consignado en el presupuesto de referencia era el *máximo*, es indudable que constituía un gran avance en cuanto se viene demandando en favor de la Benemerita.

Estas ventajas de un orden material suponen un justo alivio de la situación económica de la oficialidad y la tropa, y en estos tiempos de insoportable carestía son muy de estimar estas concesiones.

Ahora bien, ¿perdurará en ellas el actual ministro de la Gobernación?

Solamente el preguntarlo parece un despropósito, y a no ser por nuestro inveterado escepticismo, estaríamos completamente seguros de que por cuanto a la Benemerita concierne, el presupuesto de los liberales no ha de ir en zaga al de los conservadores.

Del aumento del haber del guardia nada hemos de repetir, porque es ya cosa que está en la mente, en los labios y en la pluma de todos los españoles; pero no se pierda de vista que la nivelación de sueldos es tan justa como la anterior ventaja, pues no hay razón para que, por qué un oficial mande fuerzas de Infantería tenga menos paga que el de Caballería, siendo aquí plaza montada.

Los ayudantes de los regimientos de línea cobran sueldo de caballería, y los oficiales del Cuerpo de Carabineros también la cobran en distinción de Armas.

La Guardia civil constituye, por lo tanto, dentro del Ejército una excepción lesiva é injusta que esperamos desaparecerá en el presupuesto que confeccionará el Sr. García Prieto.

Curiosidades.

Mr. Reenbaun da en la Real Sociedad de Estadística, de Londres, una conferencia acerca de los judíos.

Dice que el número de israelitas existente en el Reino Unido se eleva a 250.000.

Del balance entre nacimientos y defunciones resulta una cifra a favor de los últimos de 5.000.

Se han realizado experiencias en Birmingham, en presencia de oficiales superiores ingleses y agregados militares japoneses, ruso, italiano, turco y chileno, de un nuevo explosivo llamado *Asida*, que tiene como principales cualidades una gran fuerza expansiva, menos poder corrosivo sobre las armas y una llama violada poco visible.

El séquito de la emperatriz de la China se compone de 300 personas, de las cuales 30 son porta-sombrillas; otras 30, encargadas de abanicar a S. M.; 30, médicos y cirujanos; 75 astrólogos, y los restantes sacerdotes.

La estatua más grande del universo es la del ídolo Bangaloro, en la India. Mide 111 pies ingleses de alto.

Sigue en importancia la alegoría de los Estados Unidos en Washington. Es 51 pies de altura.

El mar Pacífico tiene un kilómetro más de profundidad que los otros mares.

EL ABOGADO

—¡Qué tiempo tan hermoso! Vamos a encontrar en la costa un sol admirable. Tenemos grandes probabilidades de pasar la noche sola en este departamento. En Lyon nos echaremos a dormir y protestaremos contra el osado que pretenda entrar en nuestro coche. ¿Va usted a Niza?

—A Monte-Carlo.

—¿A probar fortuna en la ruleta?

—No; voy a presenciar las regatas.

—Yo también.

—¿Le interesa a usted ese ejercicio?

—Mucho. Es un sport que ofrece grandes impresiones. Además, el bote movido por petróleo es el origen de una de las más dramáticas aventuras de mi vida. ¿Quiere usted que se la refiera? Es una historia muy curiosa é interesante.

—Diga usted...

—Hace tres años era yo legítimo dueño de una mujer admirable, a la que adoraba con delirio, y también de uno de los mejores botes movidos por petróleo, creados por la industria moderna. Una verdadera maravilla—me refiero al bote—un juguete asombroso como el que me divertía como un niño.

Durante la primavera me instalé en Agay con mi mujer y mi bote. ¿Conoce usted Agay? Es un sitio delicioso de la Riviera. Pero el mar, cuando sopla el mistral, es terriblemente traidor. Amarré el bote al muelle de los pescadores y diariamente mi mujer y yo hacíamos en él una excursión marítima. A dos millas del último escollo nos deteníamos y me echaba yo al agua. Es una manera muy original de bañarse, que le recomiendo a usted como una de las sensaciones más gratas que pueden experimentarse.

Una impresión menos agradable fué la que sentí cuando cierto día vi alejarse bruscamente el bote, mientras mi mujer, desde la popa, me hacía señas que expresaban el terror de que se hallaba poseída.

Inadvertidamente debí tocar el cortacircuitos, y como sucede con frecuencia, el motor partió al contacto.

III

Agitébase el mar y las olas se multiplicaban sin descanso. Grité; pero mi voz se perdió en el alboroto del viento. A los pocos instantes, el bote no era más que un punto negro. Lo que más me sorprendió fué que la embarcación, entregada a sí misma desapareciese hacia la costa. ¿Estaba dirigida? Pues en ese caso ¿por qué no venía hacia mí? Le advertí a usted que nado como un pez. Eso fué precisamente lo que me hizo perder conciencia de mi pérdida. Calculé la distancia y sentí que la corriente me arrastraba hacia alta mar. Comprendí que había llegado mi última hora. Sin embargo, luché con todas mis fuerzas. Al cerrar la noche flotaba todavía; pero me era ya muy difícil sostenerme en el agua. No habíamos más de aquellos trágicos momentos. La tripulación de un falucho italiano me recogió en el instante en que iba a sepultarme para siempre en el mar.

IV

Me desembarcaron al día siguiente en Porto-Mauricio. Aquella misma noche, a eso de las diez, entre en el recinto de mi quinta de Agay. Por una ventana vi a mi mujer hablando con mi más íntimo amigo, que veraneaba en Niza, y que venía a comer con nosotros dos ó tres veces por semana. Da cuando en cuando se abrazaban tiernamente, mostrando al mismo tiempo una alegría indescriptible. ¡Qué horror, amigo mío, qué horror!

Indudablemente, había yo muerto para ellos.

V

Durante un año seguí a mi mujer y a su amante. El trabajo era muy fácil porque siempre estaban juntos y no tenía necesidad de duplicar mis esfuerzos.

Además, como no tenía otra cosa que hacer, llegué a tener una habilidad asombrosa en el arte de disfrazarme. Podía seguirle paso a paso, comer en los mismos establecimientos que ellos y hasta viajar en su mismo coche del ferrocarril, para escuchar sus apasionadas conversaciones.

Un verano se establecieron en Bretaña, a donde también les seguí. Había concebido una idea encantadora y sumamente deliciosa.

Y ahora viene el epílogo del drama. Oigame usted con atención.

El cielo estaba sereno, resplandeciente de oro y tan hermoso como el cielo del Mediterráneo.

Mi mujer y mi amigo fueron a dar un paseo en barca, sin alejarse de la costa. Tenían sus manos entrelazadas y los remos flotaban sobre el encaimado mar. ¡Cuán dichosos eran!

Llevaba yo el mismo traje de baño del año anterior en Agay, un traje de rayas blancas y encarnadas. ¡A la una, a las dos, a las tres! Me arrojo al agua y me dirijo hacia la barca donde iban aquellos miserables. A dos metros de distancia me voy a fondo, y a los pocos instantes surjo ante la embarcación, junto al sitio que ocupaba.

mi mujer. Abro los brazos y grito alegremente:

—¡Buenas tardes, Margarita! ¡Tíendeme las manos para que pueda subir!

—Mi mujer me mira aterrada y con los ojos fuera de sus órbitas. Su rostro palidece, crispándose sus manos y cruje sus dientes. Sus manos han sido tocadas por las manos del muerto... del muerto sepultado en el mar... y que el mar arroja de su seno alegre, sereno y sonriente.

—¡Sosténme, Margarita! ¡Empiezo ya a cansarme y se van agotando mis fuerzas! La infame lanzó entonces un grito horrible, un grito de espanto y de tortura que aún vibra deliciosamente en el fondo de mi ser, un grito supremo, hermoso, inolvidable.

Yérguese en medio de la barca, en una actitud admirable y así se la ve dos horas al día en el manicomio de Pierrefeu, donde me vi precisado a hacerla entrar. Esto ocurre entre tres y cinco de la tarde.

La crisis se produce cada veinticuatro horas. Pienso ir a ver a esa desdichada a mi regreso de Monte Carlo. No ha podido visitarla desde el día de mi fantástica resurrección. ¡La vida es tan absorbente! Pero, en cambio de los dolores con que nos agobia, nos ofrece también dichas inefables...

Ya silba la locomotora y vamos a llegar a Lyon. Le recuerdo a usted nuestra consigna. Ya es hora de dormir y de defendernos si alguien abre la portezuela para entrar en nuestro coche. ¿Quiéres usted una almohada? ¿No? ¡Pues buenas noches!

Enrique Kistemacckers.

LA GACETA

SUMARIO

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo pase a la situación de reserva el intendente de Marina D. José María Dumoulin.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor auxiliar de dibujo geométrico de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid a D. Eduardo Vassallo.

Otra disponiendo no sean admitidos en el primer turno de concurso para cátedras superiores por su dotación y por la categoría de la Escuela, los profesores que no acrediten más servicios que los prestados en Escuela elemental como numerarios.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Disponiendo que el día 1.º de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas, pasivas, Clero y Religiosas en clausura.

Anulación de un resguardo de depósito.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de una inscripción del 4 por 100 de Propios.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de Médicos titulares (provincia de Orense). Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse declarado oficialmente la existencia de la fiebre amarilla en Nueva Orleans.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando la provisión por oposición de una plaza de Profesor numerario de Talla y Carpintería artística de la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo.

DESDE WASHINGTON

13 de Julio.

El presidente Roosevelt no tenía más remedio que nombrar a Mr. Root secretario de Estado, a no ser que Mr. Root se negase a ser nombrado. Hace año y medio el presidente dijo:

—Root es el hombre más capaz que he conocido al servicio de nuestro Gobierno. Iré aún más lejos. Root es el hombre más grande que ha aparecido en la vida pública, a uno y otro lado del Océano, en mi tiempo.

Si por «mi tiempo» entiendo Mr. Roosevelt el tiempo que lleva de presidente, es posible que tenga razón; tal vez en estos últimos cinco años no haya aparecido a uno y otro lado del Océano ningún hombre político superior a Mr. Root; y aún esto habría que probarlo con comparaciones. Pero si el presidente entiende por «mi tiempo», la época presente, los años que él lleva de hacer política, y que son unos veinte largos, ya la cosa resulta exagerada; porque a uno y otro lado del gran charco hay muchos pueblos y en algunos de ellos han brillado políticos notables.

Mr. Root es un gran abogado; esto es, un abo-

gado que gana mucho dinero. Podría serlo, y, sin embargo, ser un mediocrino político es recomendable; consiste en algunas reformas militares, no ideadas por él, y si, en parte, por oficiales del ejército americano, y en parte copiadas del extranjero. A Mr. Root se le atribuye la paternidad de la famosa Enmienda Platt, creación digna de elogio; pero eso no consta. Basta con lo que ha hecho, y que está bien, y con lo que se le achaca, y que está mejor para ponerlo ten alto como lo pone Mr. Roosevelt.

Pero aquí florece la gasconada. En ninguna parte se prodiga tanto la palabra genio. Un reverendo pastor, que ha echado unos cuantos sermones en un Estado de tierra adentro, genius; el inventor de una hebilla para zapatos, genius. Y es que, como todos los americanos pertenecen de la base de que todos ellos tienen talento, al que se distingue algo que menos pueden reconocerle que genio?

Mr. Root no es un Bismarck; pero, eso sí, podría pasar por un hombre desinteresado. Como Secretario de Estado ganará ocho mil pesos al año; como abogado gana, según sus admiradores, 275 mil pesos. ¿Cómo es que precisa la cifra? ¿Lee ha enseñado sus libros? Pongamos que no son 275 mil pesos, sino 100 mil; aún así, Mr. Root pierde 92 mil pesos anuales por servir a su país y a su partido. Pero he dicho patria y no he dicho padre para desinteresado, porque, según se dice, hace el sacrificio de tomar la Secretaría con una condición, la de que se le designe candidato para presidente de la República. Si es el candidato de la Administración, el apoyado por el elemento oficial, tendrá mucho adelantado, para que la Convención Nacional Republicana lo designe; pero ¿quién sabe lo que saldrá de la Convención? ¿Tantas cosas han de suceder de aquí a la reunión de la Convención? Hay un detalle que perjudicará a la candidatura de Mr. Root; éste, si no es el Richelieu soñado por el Presidente, tiene fama de listo. Y a los americanos no les gustan los Presidentes muy despejados, sino las medianías respetables y que sean de fibra.

En la Secretaría de Estado Mr. Root tendrá que despachar asuntos de alta política y asuntos menudos, corrientes y de servicio. En los primeros se inspirará en las indicaciones del Presidente Roosevelt, que tiene idea clara y exacta del papel que los Estados Unidos han de hacer en el mundo. Cuanto a los segundos, si Monsieur Root los trata con la aplicación y el buen sentido que desplegó en el ministerio de la Guerra, su gestión dará resultados laudables. Uno de esos asuntos es la reforma del personal consular. Esta es la única de las grandes naciones en que no hay un cuerpo consular técnico, de carrera organizada, independiente de los partidos políticos; y lo está necesitado más cada día, así por motivos políticos, como por motivos económicos. Hay, a pesar de ser malo el sistema, algunos consules celosos e instruidos; pero, los más, son de calidad inferior.

Entre los que saben su oficio figura Mr. G. A. Chamberlain, que ha sido Vice Cónsul General en Río Janeiro. Cuando ocupaba aquel puesto, envió a la Secretaría de Estado concluidos informes comerciales. En el último número de la *North American Review* ha publicado un artículo, en el cual lamenta que los exportadores americanos desconfían los mercados de Sur América.

Opina Mr. Chamberlain que es un error el empeñarse en conquistar los mercados europeos con productos manufacturados que van a hacer la competencia a los que allí se fabrican. De ese empeño, de esa «invasión americana» lo que ha salido ha sido la hostilidad, que va en crescendo en Europa hacia los Estados Unidos. «Mientras allí», dice Mr. Chamberlain, «estamos peleando por migajas, nuestros rivales se apoderan de las grandes tejadas que hay en la América del Sur».

Y cita el ejemplo del Brasil, que es gráfico. El Brasil coloca cerca del 50 por 100 de sus exportaciones en los Estados Unidos, a los cuales vende cada año de seis a ocho millones de sacos de café. Este café lo exportan cosas alemanas; viene a los Estados Unidos en vapores alemanes, ingleses o noruegos, y es pagado por conducto de banqueros de Londres. En el Brasil, los Estados Unidos venden poco, y poco también, en el resto de Sur América.

La causa de que los Estados Unidos no conquistan aquellos mercados no es, según Mr. Chamberlain, otra que la ignorancia de los exportadores americanos, que no estudian geografía comercial y que no visitan, mientras los ingleses y sobre todo los alemanes, exploran los países más remotos para dar a conocer en ellos sus productos. Los americanos aguardan a que les hagan pedidos y se contentan con dar su agencia a una casa que ha recibido sus círculares; los extranjeros envían representantes inteligentes y activos que originan los pedidos.

Este es uno de los temas favoritos del Sur, de Nueva York; el cual siempre que habla de aranceles y de tratados de reciprocidad, repite que, de nada sirven las ventajas aduaneras, si no se sabe sacar partido de ellas. Y es lo curioso que el americano, que tiene métodos tan adelanta-

dos en su comercio interior, prescindía de ellos en su comercio exterior.

X. Y. Z.

Círculos políticos

Con motivo de haberse agravado la enfermedad que viene padeciendo el infante D. Fernando, ha suspendido S. M. el Rey el viaje a Santander, que debía emprender mañana.

El estado del regío enfermo, inspira algún cuidado por la fiebre tan elevada que le produce el proceso gástrico que padece.

El gobernador de Huelva participa que los mineros de la mina «Gloria» se han declarado en huelga por no cumplir la Sociedad minera los compromisos que con ellos tiene contraídos.

En una reunión que celebraron ayer los obreros de Mieres, que estaban en huelga, acordaron la mayoría desistir de su actitud y acudir al trabajo.

Son escasos los que persisten en su actitud intransigente.

En Gobernación se han recibido hoy las noticias siguientes:

En Calzada de Oropesa (Toledo), una chispa eléctrica mató a un hombre.

En Fuentes de Rompal (Zamora), una tormenta destruyó las cosechas y las aguas arrastraron todo cuanto había en las eras. En San Asensio (Logroño) otra tormenta ha destruido las cosechas e inundado las casas del pueblo.

Los gobernadores de las provincias respectivas añaden que han enviado los socorros oportunos.

Una Comisión del Consejo de Instrucción pública ha estado hoy en el ministerio de Hacienda con objeto de felleitar al Sr. Echegaray.

Ha dicho esta tarde el ministro de Hacienda que había remitido a San Sebastián el decreto modificando el Reglamento de la ley de alcoholos, en el cual ha procurado, en lo posible, satisfacer los intereses más dañados por la ley.

Es probable que a la semana próxima se celebre Consejo de ministros para aprobar el decreto referente a los forrajes para el ganado.

De San Sebastián han comunicado al ministro de Hacienda, que hoy había sido firmado por el rey, el decreto aprobando el régimen comercial con Suiza, y que empezará a regir en el mes próximo.

EL SULTÁN DE TURQUÍA

Quitando esterchos.

Londres 27.

Telegrafían de Constantinopla al *Daily Chronicle*, que el Sultán ha hecho encerrar a su hermano Rechad, heredero presunto del trono, en el mismo castillo donde fué encerrado Mourad.

Al mismo tiempo, el jefe de la policía secreta, Fehmi Bajá, ha sido degradado y enviado al Asia.

Estos castigos se consideran como venganzas del Sultán; que se cree vendido por su familia y servidores, y atribuye a sus íntimos el reciente atentado.

La alianza franco-rusa.

París 27.

Un redactor del *Echo*, da cuenta en los siguientes términos de una conferencia que dice haber celebrado con Witte en el expreso de Cherburgo:

«Hago constar, dijo Witte, que he encontrado las mismas simpatías con menos abandono y más reflexión que antiguamente.

Se nos ama siempre; no se me oculta que los sentimientos son menos profundos, sin duda.

Ha sido recibido por M. Loubet y declarado que sus sentimientos no se han modificado. Vuestro presidente sigue siendo partidario convencido de la alianza franco-rusa.

En cuanto a M. Rouvier sus ideas tampoco han cambiado. He reconocido que su opinión, sus sentimientos, sus intenciones no han sufrido modificación.»

PUBLICACIONES

Un retrato de Van Dyck

Inaugura con una obra maestra desconocida de nuestro público su nueva sección de «Retratos famosos» nuestro colega *Blanco y Negro*, que en su número próximo reúne hermosas páginas artísticas de Huertas, Rogidor, Méndez B. Inga, Xandará, Aizá, etc., y artículos y poesías de Torromé, Arturo Reyes, Manuel Bueno, Eugenio Sellés y otros autores.

EL VIAJE DEL KAISER

París 27.

Telegrafían desde Copenhague, que el «Höbenziller», que conduce al Kaiser, ha llegado a Pillan esta mañana.

Ha marchado luego a Ialinen; permanecerá dos días más en las maniobras del Báltico.

Estará de regreso de Copenhague el lunes 6 de los martes.

Agitación revolucionaria en Rusia

Un complot.

París 28.

Comunican de Olesca que el Tribunal militar que entiende en el proceso instruido con motivo de la sublevación de los marinos del «Potemkin», ha descubierto la existencia de un vasto complot, cuyo fin era la sublevación de toda la flota rusa del mar Negro.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Martín se ha celebrado el bautizo de un hijo de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Casto Rojo. Apadrinaron al recién nacido el Sr. D. Rafael Fernández y la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Nájera, quien estuvo representada por la señorita Milagros Torre, tía del niño, a quien se puso de nombre Rafael.

Los concurrentes al bautizo fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a nuestro querido amigo y señora.

El próximo domingo 30, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de fiesta y cerrado, de la acreditada ganadería de D. Esteban Hernández, de Madrid, que estoquearán los valientes y aplaudidos diestros Antonio Boto (Ragasterín) y Manuel Mejía (Bienvenida).

La corrida empezará a las cinco. Los toros podrán verse en los corrales de la plaza, el domingo, de nuevo a doce, presentando el billete para la corrida. Se exponen localidades el sábado y domingo, en el despacho, calle Arlabán.

El vapor «Monserat», de la Compañía Transatlántica, ha zarpado ayer del puerto de Veracruz con rumbo a la Habana.

El Cuerpo de Carabineros ha prestado los siguientes servicios durante el mes de Junio último:

Aprehensiones de tabaco, 197; tejidos, coloniales, etc., 88; caballerías, 15; carruajes, tres, y buques dos.

Ros de contrabando, 142; auxilios en naufragios, incendios, etc., 31; detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 53.

El tren núm. 6 de la Compañía de Madrid a Villa del Prado al kilómetro 20, prendióse fuego en el vagón 3.601, cargado de sacos de paja.

Habo necesidad de parar el tren y aislar el vagón incendiado del resto del convoy.

Por esta causa, llegó a Madrid con una hora y treinta y siete minutos de retraso.

El comité republicano federal del distrito del

Hospital, reunido ayer noche, ha acordado expulsar del partido a su presidente D. Julio Díaz por las declaraciones hechas por el mismo en el meeting celebrado en el Centro de la Cautantilla de los Augales.

Los médicos primeros de la Beneficencia municipal se reunieron ayer, para juzgar la conducta de sus compañeros de clase recientemente ascendidos a jefes facultativos de las Casas de sujeción. Deliberaron, según nos dicen, con serenidad de juicio y sin apasionamiento acerca de la cuestión de honor plantada con motivo del acta de compromiso de estos facultativos repartida pomposamente.

Los reunidos se han reservado los acuerdos adaptados hasta dar cuenta al alcaide Sr. Viancenti, de cuya autoridad se prometen fundamentos que atenderá toda reclamación dirigida a levantar el prestigio y el buen nombre del cuerpo médico municipal, que presta servicios muy estimables a la villa.

El Sr. Ruiz Jiménez salió ayer para El Escorial, donde se halla varando su familia. Hoy regresará a Madrid.

El día 1.º de Agosto tomará posesión de la Capitanía general del Departamento de Cartagena el exministro D. Ramón Aulón.

Ayer se ha reunido el Tribunal gubernativo de Hacienda, presidido por el subsecretario del ramo.

Han sido despachados treinta expedientes.

Comunica el jefe del puesto de la Guardia de Jefe que ha sido preso por fuerza de su mando Juan Pérez, supuesto asesino de un pastor que a principios del mes actual fué encontrado, cosido a palanquetas y con una enorme piedra sobre la cabeza, en la carretera de Madrid a dicho pueblo.

El día 1.º del próximo mes de Agosto, dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial e industrial y de las impuestas correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente y terminará el día 31 de dicho mes.

En los pueblos de la provincia los días que se señalan en el *Boletín Oficial* de la misma. Las oficinas de la recaudación del distrito de Buenavista se han trasladado a la calle del Clavel, núm. 2.

La Favorita

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, la mejor, compuesta de quina, glicerina y ser vegetal, inofensiva, tónico sin nitrato de plata; mil pesetas al que prueba lo contrario. Evita las enfermedades de la piel y vigoriza el crecimiento del pelo, no mancha la piel ni la ropa, como otras preparadas; úsase con la mano o esponja. Premiada en las últimas Exposiciones de París y España. Frasco, 3,50 pesetas. De venta perfumerías. Por mayor, en casa del autor M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid. Exportación a provincias.

Cayetano del Pino

U. del Pino y Comp.ª

Jerez de la Frontera

Recomendamos, por su exquisita bondad, los siguientes productos de esta antigua casa vinatera:

Jerez Quina.
Olivú jerezano, estilo Brandy Jack-Tail.
Oloroso. Tres cortados.
Cognac español.
Jerez Cristal, marca Latias.
Vino blanco de almuerzo para ostras y pescado marca Chianti blanco español.
Champagne, estilo francés.
Aperitivo, Vermouth Champagne «Santa Elena».

Espectáculos para hoy.

APOLLO.—A las ocho y media.—El pobre Valbuena.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La favorita del rey.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19

FOLLETÓN DE "EL DÍA," 84

Luis XV

NOVELA

POR

Mr. Alejandro Dumas

al barrio en que él habitaba; más habiendo llegado allí, ocurrió uno de aquellos pequeños accidentes, que se suspenden casi siempre por encima de los grandes proyectos y que amenazan destruirlos y estuvo a pique de inutilizar el del rey de Polonia.

El marqués de Monti se había proporcionado un traje de aldeano cual convenía a la situación: chaqueton raído, camisa de lienzo vasto, un gorro de los más sencillos, baston de espino vasto y pulimentado, con su cordón de correa, pero faltaban las botas.

Darle al rey botas nuevas era denunciarle al primer ojo escrutador que lo mirase.

El embajador había examinado con atención todos los pies que pasaban por delante de él hacia dos días, con el fin de hacer una elección acertada entre la bota

nueva, que podía descubrir al rey, y la bota demasiado usada que podía dejarle en la dificultad, y habían creído que un oficial de los de la guarnición tenía un par de botas como convenía a la situación.

Tan solo ocurría la dificultad de ver que pretexto se daría por el embajador para que el oficial le cediese aquel par de botas.

Era esta negociación ante la cual retrocedió la diplomacia del marqués de Monti a pesar de su habilidad; el preñito corromper al eriado del oficial, el cual robó las botas a su amo y las llevó al embajador.

Por extraño que fuese el capricho de un embajador por un par de botas viejas, el robo por lo menos respondía del secreto.

Pero si Mr. de Monti había calculado bien del grado de uso de las botas, había medido mal el pie del oficial, que lo tenía pequeño, siendo así que el rey lo tenía grande; de manera que cuando Estanislao se quiso calzar las botas del oficial no pudo meter el pie.

Mr. de Monti hizo que le llevasen todas las botas viejas que hubiese en su casa, entre las cuales se encontró un par, que eran de su ayuda de cámara, que hizo avio.

Así es que él fue a buscar bien lejos lo que tenía tan a la mano; se vio en la necesidad de concertar un robo cuando no tenía más que usar de lo suyo propio.

Estando ya el rey completamente dis-

frazado, teniendo doscientos ducados en oro sobre sí, salió de casa del embajador, y en la esquina de la calle halló al general Steinflicht, que le estaba esperando, también disfrazado como él: en seguida se dirigieron ambos a unirse con el mayor de la plaza, que era sueco de nación, y que se había empeñado en proteger la retirada del rey, a cuyo fin debía estar en cierto punto de la muralla, en donde se hallaba efectivamente esperando.

Al pie de la muralla había dos lanchas amarradas, en las que había tres hombres que conocían, según ellos aseguraban, las inmediaciones, y que se habían obligado a llevar al fugitivo hasta Marienwerder, que pertenecía al rey de Prusia.

En lugar de tres hombres había cuatro; mas como el momento no era propio para entrar en explicaciones, aceptó el rey aquel aumento de escolta.

A diez pasos del foso había un puesto que guarnecían un sargento y unos cuantos soldados.

Sin duda tenía este sargento una consigna severa, porque Estanislao le vio por dos o tres veces apuntar al mayor que quería pasar y hacer pasar a los fugitivos sin entrar en explicaciones.

Impacientado el mayor por su parte, puso la mano sobre el guardamonte de una pistola que llevaba oculta debajo del sobretodo; pero reflexionó en el ruido que haría el arma, y en el tumulto que se seguiría a la muerte del sargento, y prefirió contárselo todo.

Entonces exigió éste que el rey fuese a hablarle y se diese a conocer.

El rey convino en ello, el sargento se inclinó y mandó a sus soldados que dejasen pasar a Estanislao y su comitiva.

El mayor no tenía necesidad de pasar más adelante.

Estanislao le despidió, entró en la lancha con el general Steinflicht, y empezó a bogar, o más bien a dar con los remos por encima del campo inundado, y esperando ganar el Vistula y hallarse al amanecer al otro lado del río, y por consiguiente, fuera del alcance del enemigo.

Pero apenas habían andado un cuarto de legua, cuando los conductores del rey, habiendo encontrado una cabana en medio de la laguna, declararon que por aquel día habían hecho bastante camino, que era muy tarde para intentar pasar el río, y que era necesario decidirse a permanecer allí el resto de la noche y el día siguiente.

En vano les hizo el rey diferentes reflexiones; ellos habían tomado su resolución y no hubo más remedio que ceder. Salíó de la lancha y entró en la cabana.

A consecuencia de este primer altercado que acababa de tener con su escolta, fué cuando Estanislao dirigió una mirada investigadora sobre los hombres que la componían.

El jefe era un hombre de treinta y cinco años, que manifestaba sobre sus compañeros un aire de autoridad que tomaba en todas las acciones para pre-

sentar los proyectos más extravagantes; era el tipo de la ignorancia, de la necesidad y de la obstinación, todo al mismo tiempo.

Los otros dos pertenecían a esa clase vagabunda, medio soldado, medio bohémio, llamada sznapans, y de quienes daremos una idea más exacta, recordando que de esta voz sznapan, nosotros hemos hecho la de chepaman; ellos conocían bastante bien el país, pero echando a un lado este instinto de los animales, que consiste en hallar su camino por la vista, el oído y el olfato, en todo lo demás eran el tipo más completo de la brutalidad.

El cuarto, aquel que el rey no esperaba encontrar, no pertenecía en efecto a la distinguida compañía.

Era un comerciante quebrado que huyendo de los alguaciles, había tomado sus medidas para meterse en Prusia, ayudado de las medi las adoptadas en favor del rey.

Todo esto no tranquilizaba al fugitivo; así es, que con el corazón fuertemente oprimido, entró en la cabana, y acostado sobre un banco, y la cabeza apoyada en el comerciante quebrado, que, en virtud de la igualdad en la desgracia, participaba del banco con él, esperó el día.

Cuando éste despuntó, salió el rey de la cabana, estaba a media legua de Dantick, que continuaba bombardeado, y no perdió ninguno de los pormenores del bombardeo.

Podid en los Casinos, Circulos, Cafes, Contertulos, etc., el café o el té con el azúcar carita

HIGIENE
la asegura el modo de separar esta dulce de todos los agentes extraños, en los Casinos, Circulos y Cafes de importancia se exige el uso de este azúcar herméticamente cerrado. Se abre con la llave.

SE EVITA
en absoluto el contagio por no sacar el azúcar en contacto con los agentes que la impurifican, el polvo, el humo, las moscas, etc., etc.

EL ASEO
en el manejo del azúcar, que hemos de disolver o conservar, la preparación está modo de servir la para el café, el té, etc., dentro y fuera del establecimiento.

GARANTIA
de la primicia en el consumo del azúcar, en el cierre herético (sin abrir) de este envase; así debe exigirse en todos los Cafes y establecimientos de igual clase.

Se ha sido aprobado por el Laboratorio Municipal de esta Corte.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Mucho más barato
que las liquidaciones y saldos vende la
Gran Fábrica de Camas, SEGOVIA, 39
en sus inmensos almacenes
ATOCHA, 8, 10 y 12 frente a la calle de Carretas
Camas de latón, de hierro y madera, Colchones, Camas-colchón de todos los sistemas y Muebles de todas clases, Construcción de toda clase de Camas y Muebles a capricho del comprador. Exportación a provincias. Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.
Atocha, 8, 10 y 12

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA.
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1905
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE
DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, ganadería, etc.—Comercio exterior.—Industria.—Principales contribuyentes.—Administración del Estado, provincial, municipal y administrativa.—Fuerzas.—Fuerza mayor.—Fuerzas, etc.—En fin, cuanto datos pueden ser útiles al comerciante, la industria, la administración, las sociedades de fomento, los proyectos de carrera, civiles, militares, obreros y administrativos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de **datos** que el comerciante necesita para su negocio.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de **datos** que el comerciante necesita para su negocio.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte de **datos** que el comerciante necesita para su negocio.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE y HIJOS, Plaza de la Am. n.º 10, y en las principales de la zona.

LA CONFIANZA

Gran almacén de muebles.

Luna, 11, (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tipografía y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones y Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago.

Representante: J. Salgado de Trigo

TELEFONO NUM. 1.339

El Dia

DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción:

Madrid, un mes	1 pesetas
Provincias, semestre	9
Idem, año	18
Portugal, idem	24
Extranjero, idem	40

Precios de anuncios:

En cuarta plana, por linea	0'20 pesetas
En tercera idem, idem idem	0,50
Noticias y reclamos	1'00

Redacción y Administración: Corredora Baja, núm. 4, principal derecha

TELÉFONO, NÚM. 492

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gorná, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 22 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Sarrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como es muy conocida, hacen los exportadores.